



República
del Ecuador

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

Indicadores Laborales

Enero, 2023



Buenas cifras,
mejores vidas



Contenido

- 01 ▶ **Aspectos Metodológicos**
- 02 ▶ **Población con empleo:**
 - 2.1. Nacional
 - 2.2. Urbano
 - 2.3. Rural
- 03 ▶ **Caracterización de la Condición de Actividad Nacional**
 - 3.1. Empleo
 - 3.1.1. Empleo Adecuado/Pleno
 - 3.1.2. Subempleo
 - 3.2. Desempleo
- 04 ▶ **Condiciones del Empleo**

01.

Aspectos Metodológicos

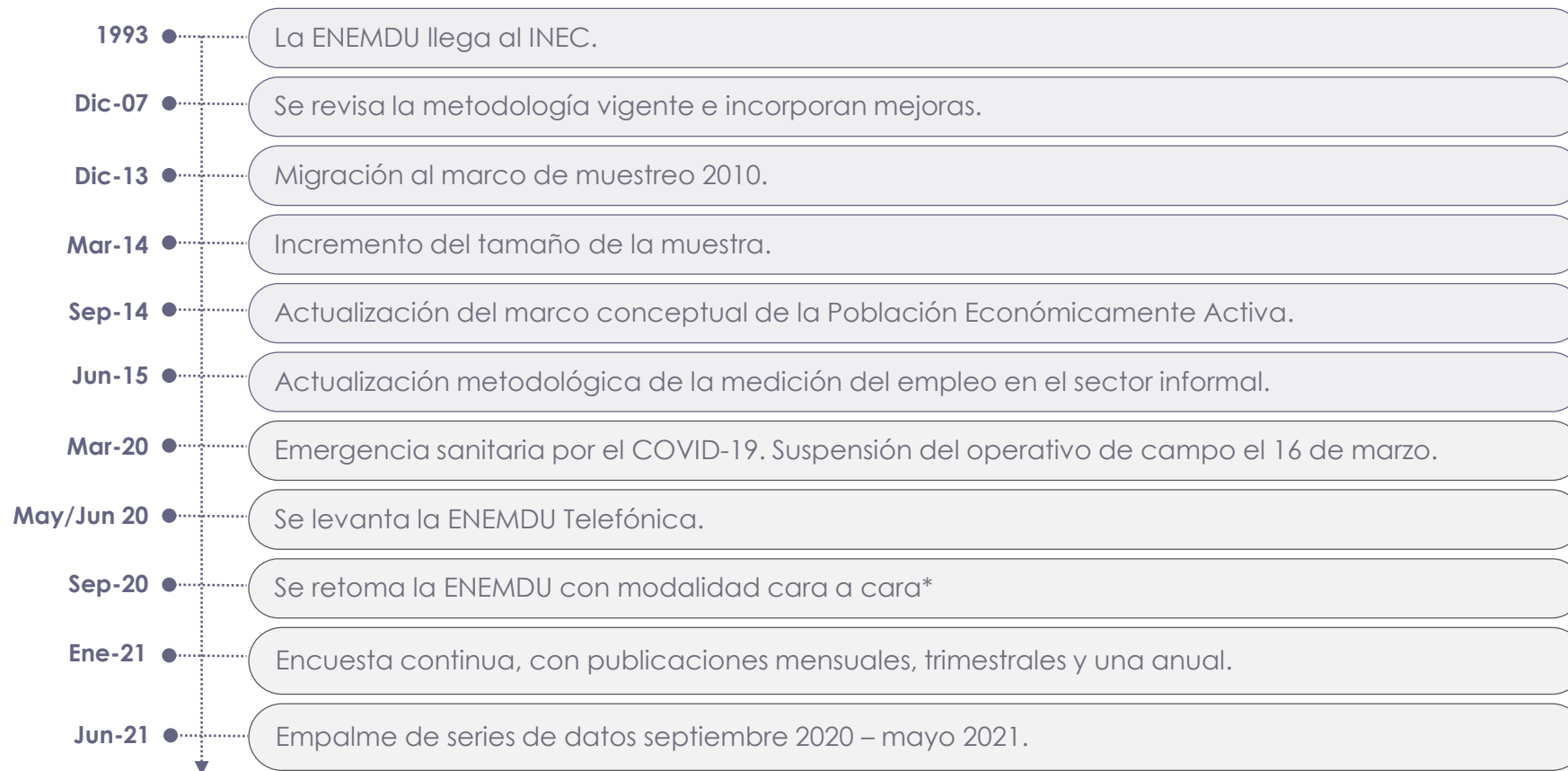
www.ecuadorencifras.gob.ec





Cronología

de la encuesta





Ficha de la encuesta Mensual



Tipo de encuesta:

Longitudinal / panel de viviendas



Objetivo:

Proveer información sobre la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población.



Período de recolección:

Enero 2023



Cobertura Geográfica:

Nacional Urbano/Rural



Muestra:

9.016 viviendas



Población objetivo:

Personas de 5 años y más (informante directo y calificado)



Metodología de levantamiento:

100% encuestas cara a cara





A nuestros usuarios

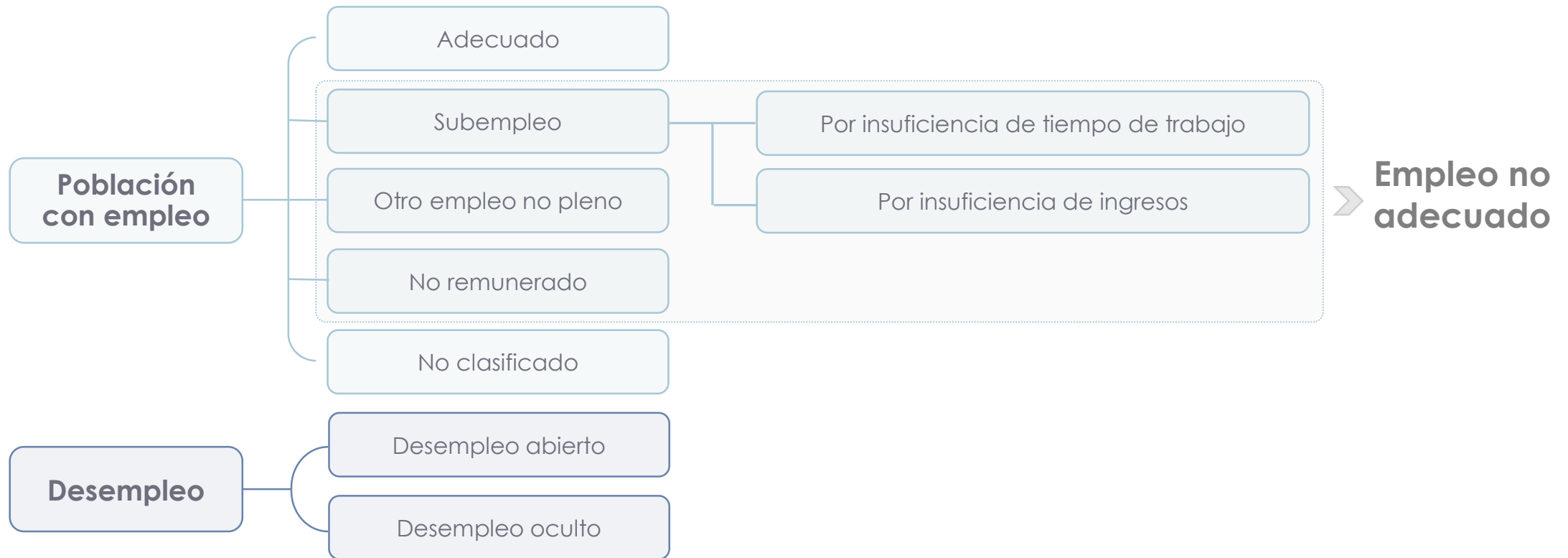
Desde 2020 hasta mayo de 2021 se implementó en la ENEMDU cambios metodológicos asociados al tamaño y distribución de la muestra, nivel de representatividad de los estimadores y construcción de factores de ponderación, afectando la comparabilidad histórica de las estadísticas oficiales.

Ante esta problemática, se efectuaron las siguientes acciones, con el fin de preservar la comparabilidad de las cifras:

- Mantener el esquema tradicional de diseño muestral, estandarizando el cálculo de factores de ponderación a nivel de la Unidad Primaria de Muestreo.
- Recalcular los indicadores desde septiembre de 2020 hasta mayo de 2021.
- Actualizar las proyecciones de población que son un insumo para el cálculo de los factores de ponderación.
- A partir de septiembre de 2021 se puede realizar una comparación anual de la situación del mercado laboral.



Clasificación de la Población Económicamente Activa





Definiciones

Población en Edad de Trabajar (PET): comprende a todas las personas de 15 años y más.

1. Población Económicamente Activa (PEA): personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

2. Población con empleo: personas de 15 años y más que, durante la semana de referencia, se dedicaron a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.

2.1 Empleo adecuado/ pleno: personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

Población Económicamente Inactiva (PEI): son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son rentistas, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

2.2. Subempleados: personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

2.2.1 Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo: corresponde a personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas efectivas a la semana, y perciben ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

2.2.2 Subempleo por insuficiencia de ingresos: personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.



Definiciones

2.3 Empleo no remunerado: de aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales.

En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados/ jornaleros.

2.4 Otro empleo no pleno: incluye a las personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

2.5 Empleo no clasificado: personas empleadas que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, o no remunerados por falta de información en los factores determinantes.

Se construye como residuo del resto de categorías.

3. Desempleados: personas de 15 años y más que en el período de referencia, no estuvieron empleados y presentan ciertas características:

- i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar;
- ii) Buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto

3.1 Desempleo abierto: personas sin empleo, que no estuvieron empleados en la semana pasada y que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

3.2 Desempleo oculto: personas sin empleo que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguirlo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

02.

Población con empleo:

2.1. Nacional



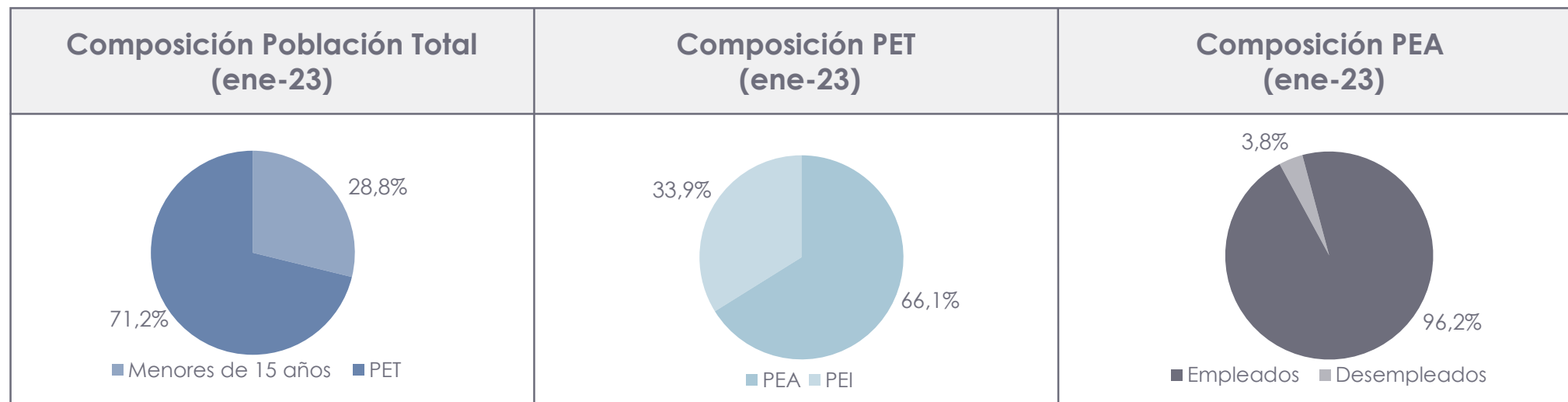


Composición de la población

Nacional

En enero de 2023, a nivel nacional:

- De la población total, el **71,2%** estuvo en edad de trabajar.
- El **66,1%** de la población en edad de trabajar fueron económicamente activos.
- De la población económicamente activa, el **96,2%** tuvieron empleo*.



PET= Población en edad de trabajar, PEA= Población económicamente activa, PEI= Población económicamente inactiva

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.



Composición de la población

Nacional

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, a nivel nacional:

- La población en edad de trabajar (PET) fue de **13,0** millones de personas.
- La población económicamente activa (PEA) fue de **8,6** millones de personas.
- La población económicamente inactiva (PEI) fue de **4,4** millones de personas.

	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Población en Edad de Trabajar	12.775.637	12.790.651	12.805.660	12.820.637	12.835.737	12.850.763	12.865.821	12.880.933	12.896.001	12.911.132	12.926.289	12.941.480	12.956.575
Población Económicamente Activa	8.505.094	8.482.096	8.314.561	8.524.063	8.557.854	8.536.619	8.579.754	8.536.605	8.693.194	8.677.809	8.380.304	8.357.837	8.568.867
Población con Empleo	8.046.520	8.114.443	7.916.916	8.124.631	8.242.866	8.190.999	8.247.528	8.193.371	8.338.869	8.323.300	8.061.941	8.090.895	8.247.269
Empleo Adecuado/Pleno	2.813.259	2.685.359	2.721.202	2.770.255	2.843.061	2.906.664	2.752.904	2.844.726	3.077.801	2.928.005	2.981.886	3.011.800	2.982.924
Subempleo	1.923.563	1.984.800	1.911.075	2.041.359	1.888.344	2.012.731	1.890.850	1.970.437	1.765.761	1.728.936	1.921.319	1.618.846	1.656.685
Empleo no remunerado	1.067.315	925.558	880.365	902.331	1.011.882	887.005	1.064.681	916.120	938.663	1.016.921	743.203	893.980	987.221
Otro empleo no pleno	2.195.548	2.499.556	2.365.496	2.395.780	2.472.772	2.362.022	2.521.255	2.429.362	2.535.383	2.637.893	2.398.662	2.549.766	2.578.442
Empleo no clasificado	46.835	19.170	38.778	14.906	26.807	22.576	17.838	32.726	21.262	11.546	16.872	16.504	41.997
Desempleo	458.573	367.654	397.645	399.432	314.988	345.620	332.227	343.235	354.324	354.509	318.363	266.942	321.598
Población Económicamente Inactiva	4.270.543	4.308.555	4.491.099	4.296.574	4.277.883	4.314.144	4.286.067	4.344.328	4.202.807	4.233.323	4.545.985	4.583.643	4.387.708

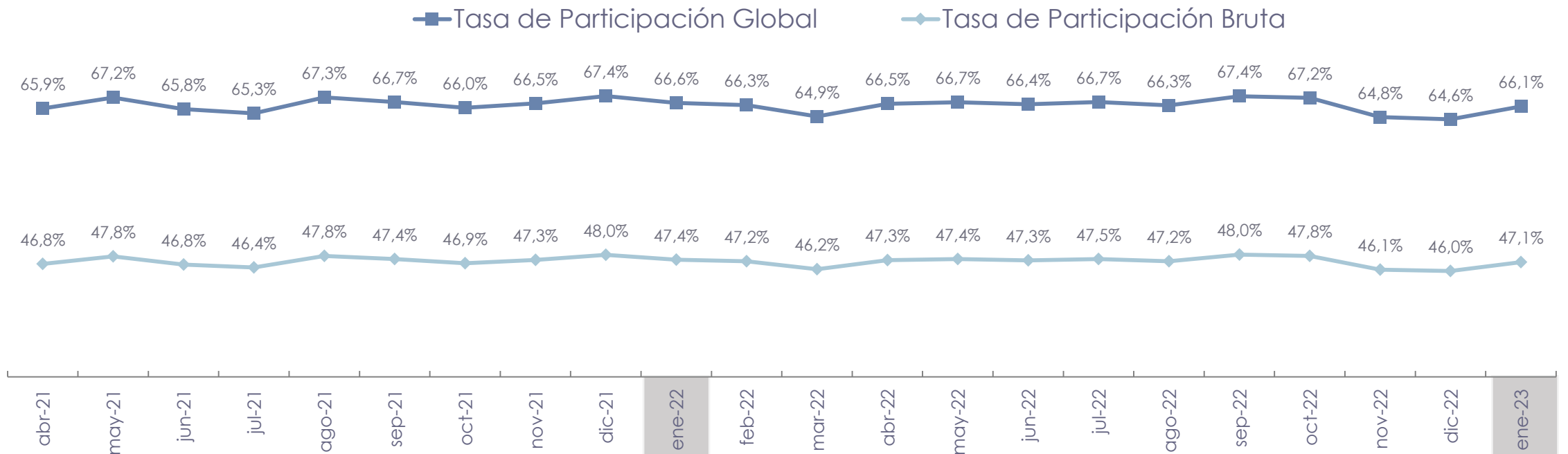
Diferencia estadísticamente significativa.- Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."



Tasa de Participación Bruta y Global

Nacional

En enero de 2023, la tasa de participación global y bruta se ubicaron en **66,1%** y **47,1%**, respectivamente.



Tasa de Participación Bruta= Población Económicamente Activa(PEA) /Población Total(PT)

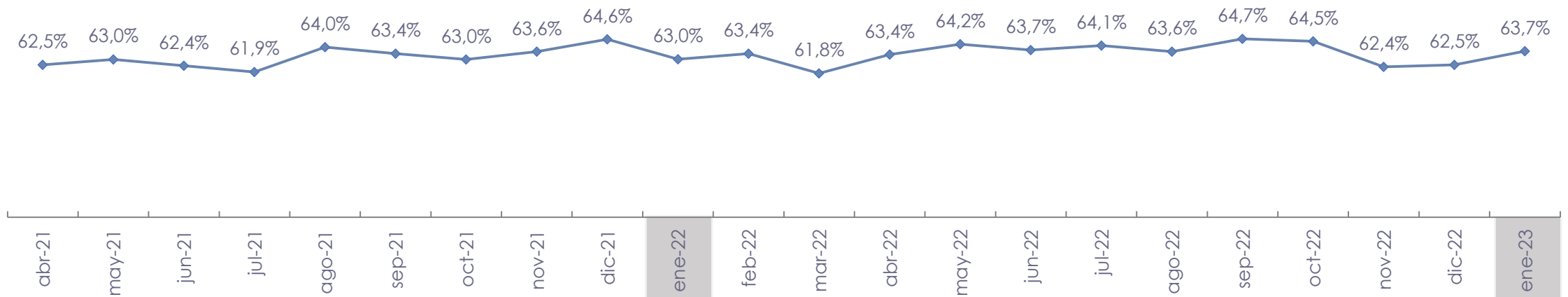
Tasa de Participación Global= Población Económicamente Activa(PEA) /Población en Edad de Trabajar(PET)



Tasa de Empleo Bruto⁽¹⁾

Nacional

En enero de 2023, la tasa de empleo bruto se ubicó en **63,7%** a nivel nacional.



(1) La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.
Empleo Bruto= Población Ocupada / Población en Edad de Trabajar (PET)

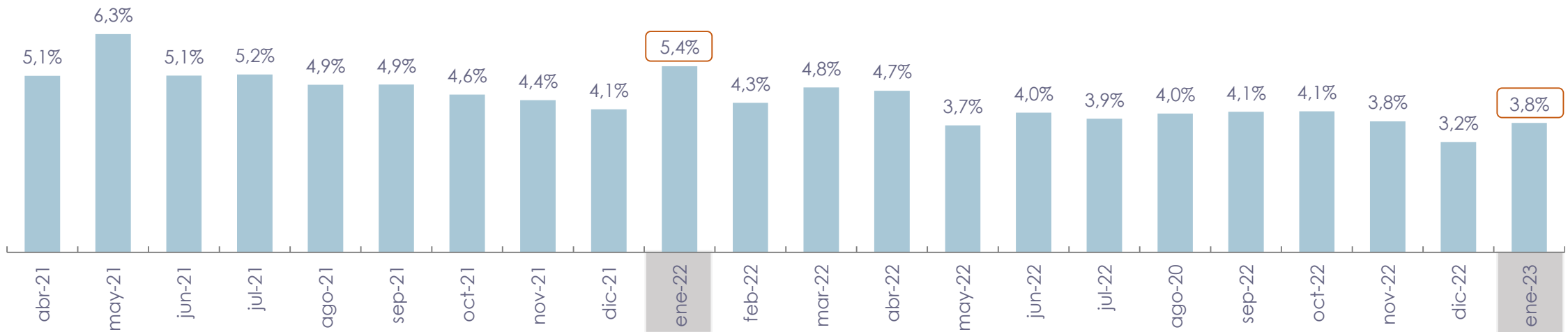


Tasa de Desempleo

Nacional

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, la tasa de desempleo fue del **3,8%** a nivel nacional.



Diferencia estadísticamente significativa.- Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."



Población ocupada según condición de actividad

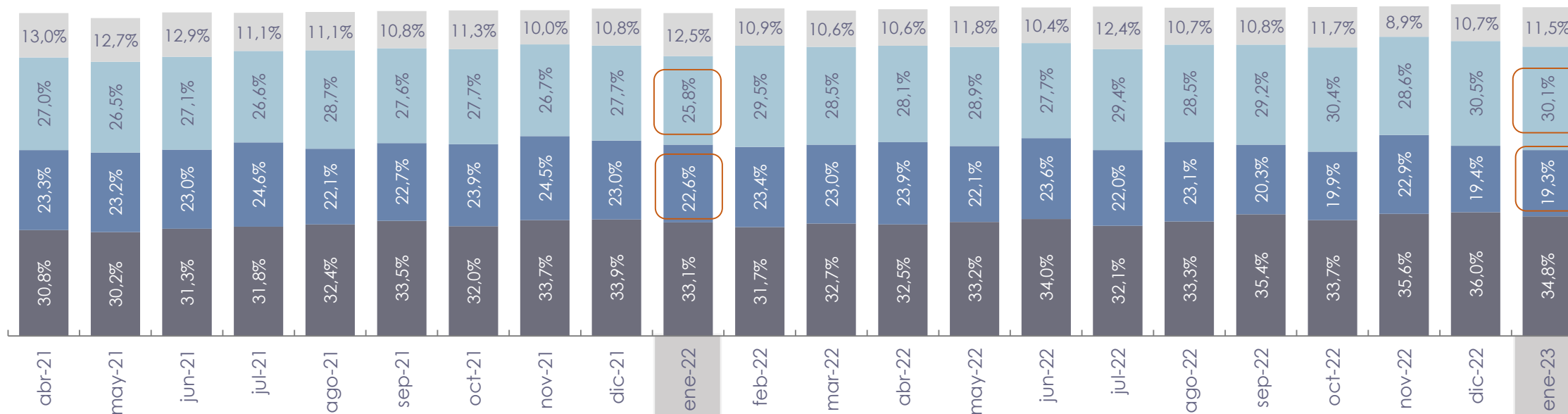


Buenas cifras,
mejores vidas

Nacional

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

■ Tasa de Empleo Adecuado/Pleno ■ Tasa de Subempleo ■ Tasa de Otro empleo no pleno ■ Tasa de empleo no remunerado



La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Nota: Se excluye la categoría de ocupados no clasificados (0,5%).

Diferencia estadísticamente significativa.- Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."

02.

Población con empleo:

2.2. Urbano



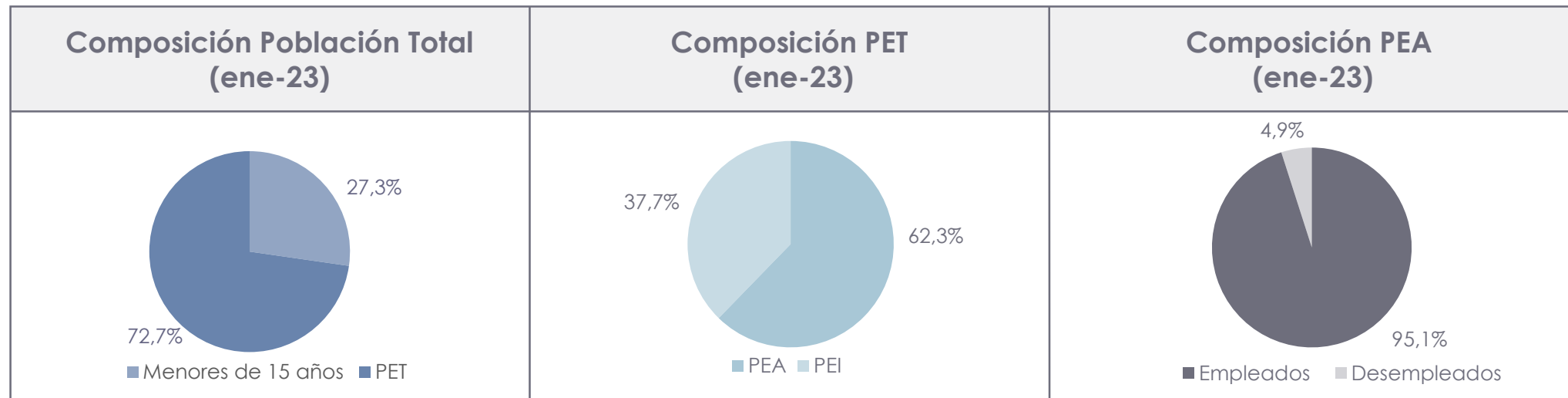


Composición de la población

Área urbana

En enero de 2023, en el área urbana:

- De la población total, el **72,7%** estuvo en edad de trabajar.
- El **62,3%** de la población en edad de trabajar fueron económicamente activos.
- De la población económicamente activa el **95,1%** tuvieron empleo*.



PET= Población en edad de trabajar, PEA= Población económicamente activa, PEI= Población económicamente inactiva

*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.



Composición de la población

Área urbana

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, en el área urbana:

- La población en edad de trabajar (PET) fue de **9,0** millones de personas.
- La población económicamente activa (PEA) fue de **5,6** millones de personas.
- La población económicamente inactiva (PEI) fue de **3,4** millones de personas.

	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Población en Edad de Trabajar	8.900.383	8.910.782	8.921.233	8.931.624	8.942.155	8.952.592	8.963.029	8.973.527	8.983.991	8.994.529	9.005.018	9.015.577	9.026.086
Población Económicamente Activa	5.572.283	5.573.378	5.480.770	5.677.097	5.624.871	5.674.031	5.672.051	5.682.529	5.684.609	5.739.760	5.596.290	5.465.707	5.621.742
Población con Empleo	5.161.871	5.269.597	5.141.772	5.344.862	5.374.751	5.376.187	5.394.045	5.389.330	5.389.475	5.437.924	5.332.131	5.235.977	5.343.715
Empleo Adecuado/Pleno	2.306.921	2.208.088	2.223.544	2.280.587	2.331.214	2.407.647	2.332.417	2.369.318	2.499.579	2.448.582	2.495.941	2.433.701	2.495.468
Subempleo	1.271.645	1.272.257	1.204.779	1.397.635	1.193.915	1.290.640	1.243.222	1.156.397	1.092.755	1.210.346	1.153.629	1.081.992	1.088.632
Empleo no remunerado	277.546	269.697	280.460	243.409	279.389	255.180	279.403	307.662	272.938	268.891	226.003	240.971	241.504
Otro empleo no pleno	1.261.006	1.502.170	1.394.211	1.408.607	1.545.445	1.401.873	1.525.108	1.523.910	1.505.966	1.498.951	1.440.813	1.463.141	1.476.710
Empleo no clasificado	44.753	17.385	38.778	14.623	24.788	20.847	13.895	32.043	18.236	11.154	15.744	16.172	41.401
Desempleo	410.412	303.781	338.998	332.235	250.120	297.845	278.006	293.199	295.134	301.836	264.159	229.730	278.026
Población Económicamente Inactiva	3.328.100	3.337.404	3.440.463	3.254.527	3.317.284	3.278.561	3.290.978	3.290.998	3.299.382	3.254.769	3.408.728	3.549.870	3.404.344

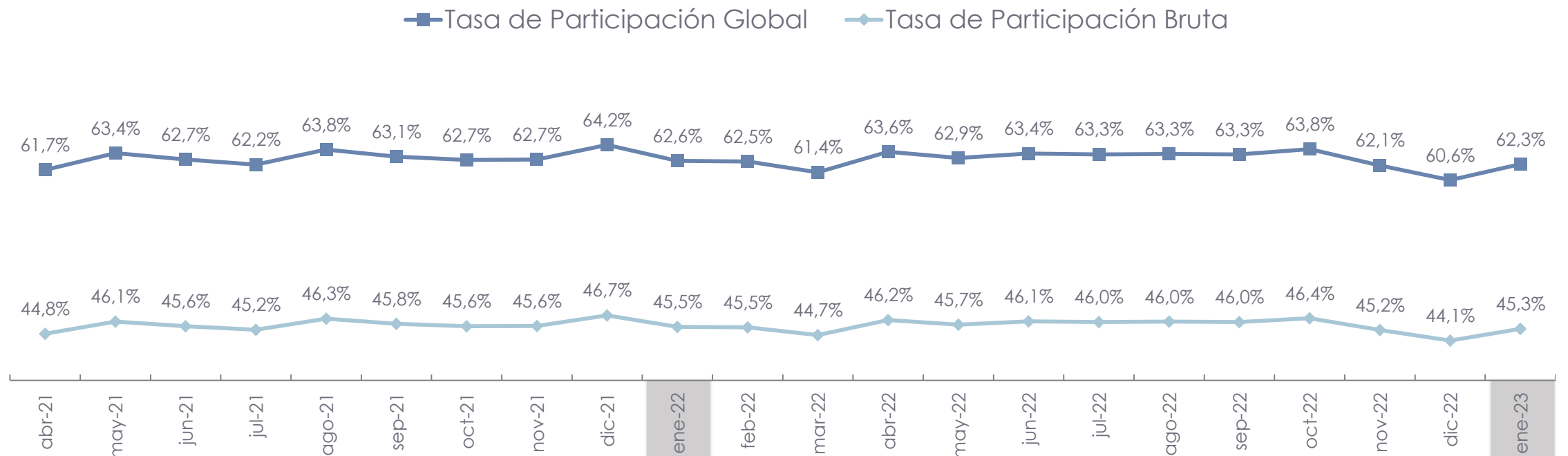
Diferencia estadísticamente significativa.- Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."



Tasa de Participación Bruta y Global

Área urbana

En enero de 2023, las tasas de participación global y bruta, en el área urbana, se ubicaron en **62,3%** y **45,3%**, respectivamente.



Tasa de Participación Bruta= Población Económicamente Activa(PEA) /Población Total(PT)

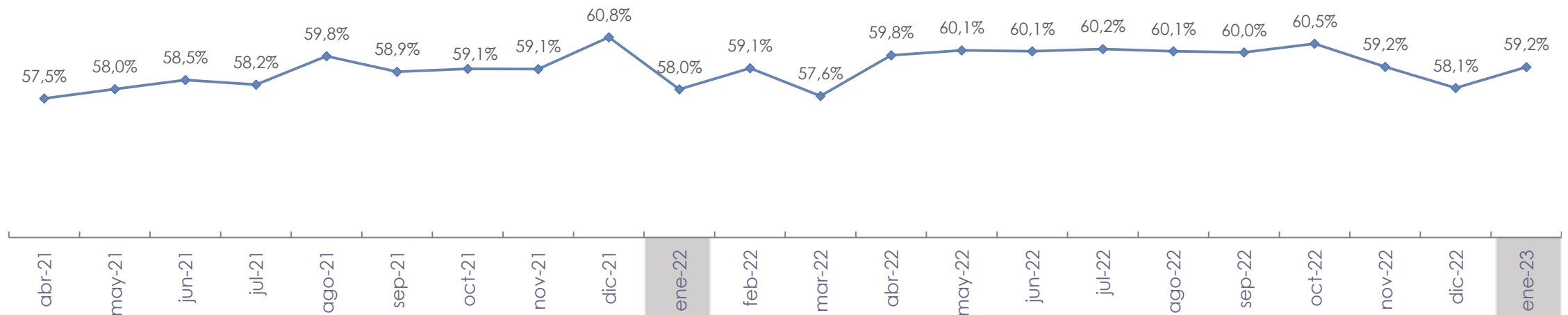
Tasa de Participación Global= Población Económicamente Activa(PEA) /Población en Edad de Trabajar(PET)



Tasa de Empleo Bruto⁽¹⁾

Área urbana

En enero de 2023, la tasa de empleo bruto se ubicó en **59,2%** en el área urbana.



(1) La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.
Empleo Bruto= Población Ocupada / Población en Edad de Trabajar(PET)

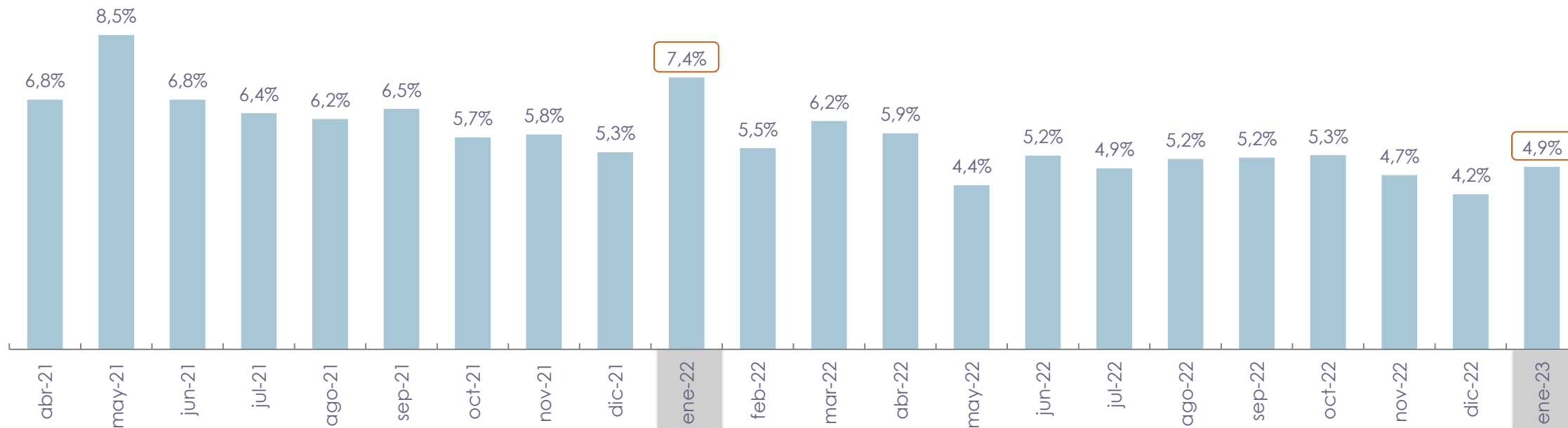


Tasa de Desempleo

Área urbana

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, la tasa de desempleo fue del **4,9%** en el área urbana.



Diferencia estadísticamente significativa. - Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."

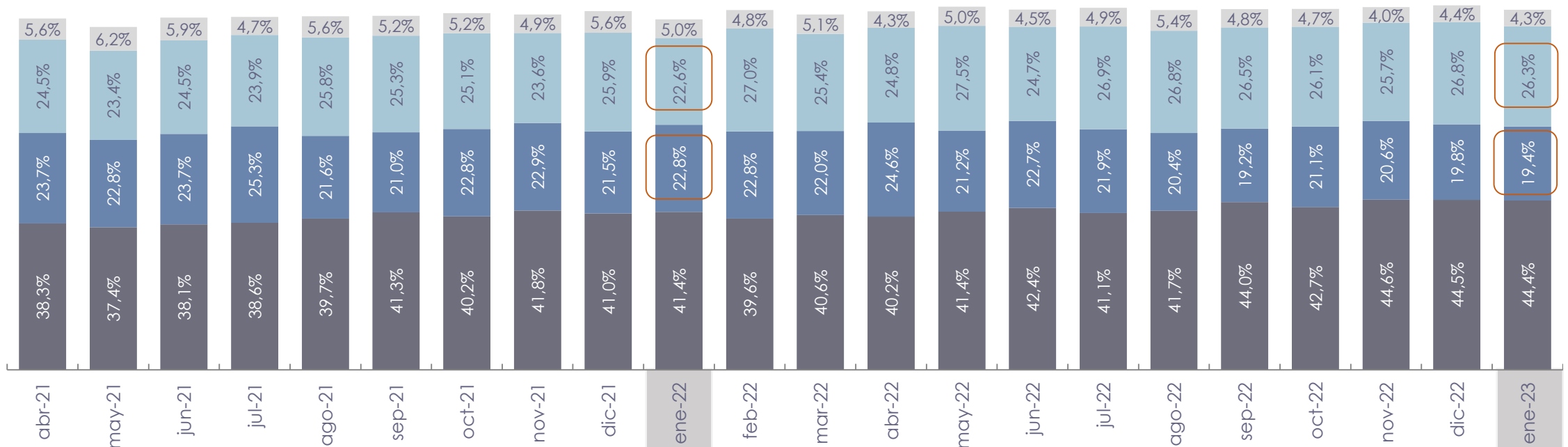


Población ocupada según condición de actividad

Área urbana

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

■ Tasa de Empleo Adecuado/Pleno ■ Tasa de Subempleo ■ Tasa de Otro empleo no pleno ■ Tasa de Empleo no remunerado



La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Nota: Se excluye la categoría de ocupados no clasificados (0,7%).

Diferencia estadísticamente significativa.- Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."

02.

Población con empleo:

2.3. Rural



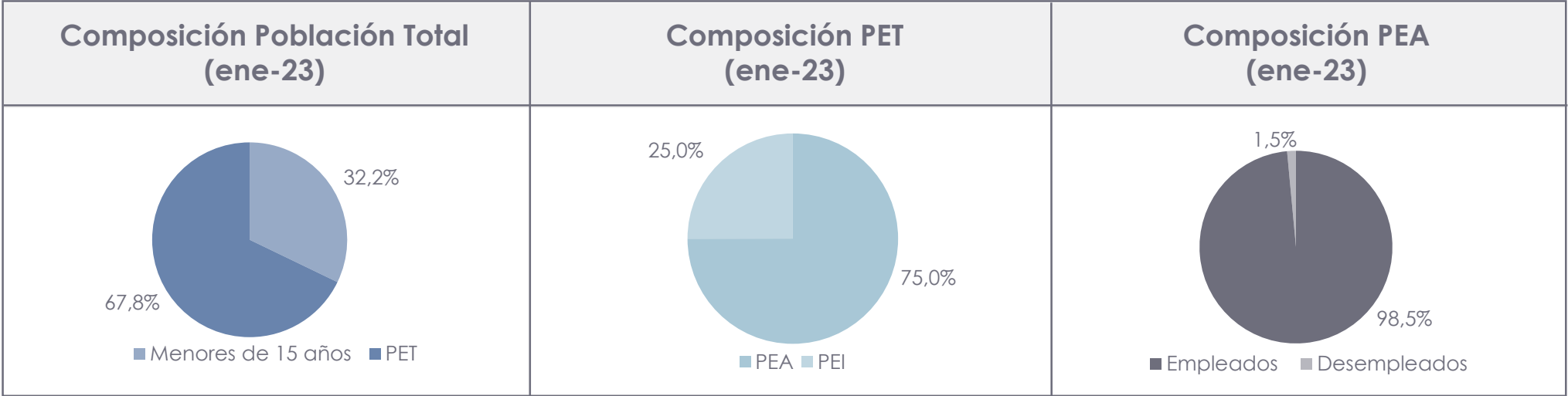


Composición de la población

Área rural

En enero de 2023, a nivel rural:

- De la población total, el **67,8%** estuvo en edad de trabajar.
- El **75,0%** de la población en edad de trabajar fueron económicamente activos.
- De la población económicamente activa, el **98,5%** tuvieron empleo*.



PET= Población en edad de trabajar, PEA= Población económicamente activa, PEI= Población económicamente inactiva
*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.



Composición de la población

Área rural

En enero de 2023, a nivel rural:

- La población en edad de trabajar (PET) fue de **3,9** millones de personas.
- La población económicamente activa (PEA) fue de **2,9** millones de personas.
- La población económicamente inactiva (PEI) fue de **1,0** millón de personas.

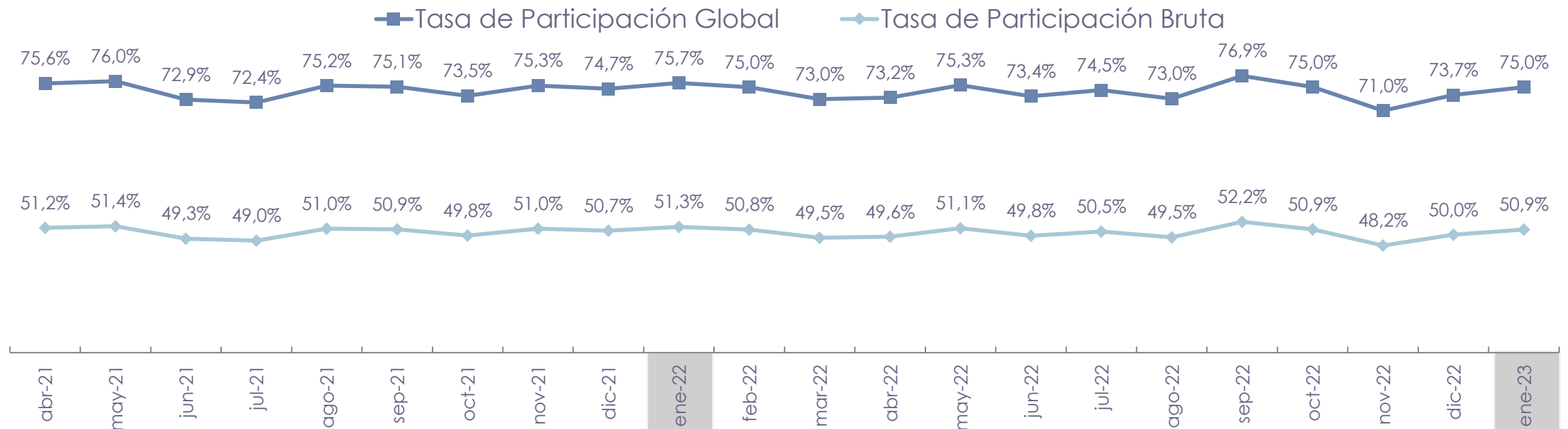
	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Población en Edad de Trabajar	3.875.254	3.879.869	3.884.427	3.889.013	3.893.582	3.898.171	3.902.792	3.907.406	3.912.010	3.916.603	3.921.271	3.925.903	3.930.489
Población Económicamente Activa	2.932.811	2.908.718	2.833.792	2.846.966	2.932.983	2.862.588	2.907.704	2.854.077	3.008.585	2.938.049	2.784.013	2.892.130	2.947.125
Población con Empleo	2.884.649	2.844.845	2.775.144	2.779.769	2.868.115	2.814.812	2.853.483	2.804.041	2.949.395	2.885.375	2.729.810	2.854.918	2.903.553
Empleo Adecuado/Pleno	506.338	477.271	497.658	489.668	511.848	499.017	420.487	475.408	578.222	479.423	485.944	578.099	487.455
Subempleo	651.918	712.543	706.296	643.724	694.429	722.091	647.628	814.040	673.006	518.590	767.689	536.854	568.053
Empleo no remunerado	789.768	655.860	599.905	658.921	732.493	631.825	785.278	608.458	665.725	748.030	517.200	653.008	745.717
Otro empleo no pleno	934.542	997.386	971.286	987.173	927.327	960.149	996.147	905.453	1.029.417	1.138.942	957.848	1.086.625	1.101.732
Empleo no clasificado	2.082	1.785	0	283	2.018	1.729	3.943	683	3.025	391	1.128	332	596
Desempleo	48.161	63.873	58.647	67.197	64.868	47.776	54.221	50.036	59.190	52.673	54.204	37.212	43.572
Población Económicamente Inactiva	942.443	971.151	1.050.635	1.042.047	960.599	1.035.583	995.088	1.053.329	903.425	978.554	1.137.258	1.033.773	983.364



Tasa de Participación Bruta y Global

Área rural

En enero de 2023, las tasas de participación global y bruta, en el área rural, se ubicaron en **75,0%** y **50,9%**, respectivamente.



Tasa de Participación Bruta= Población Económicamente Activa(PEA) /Población Total(PT)

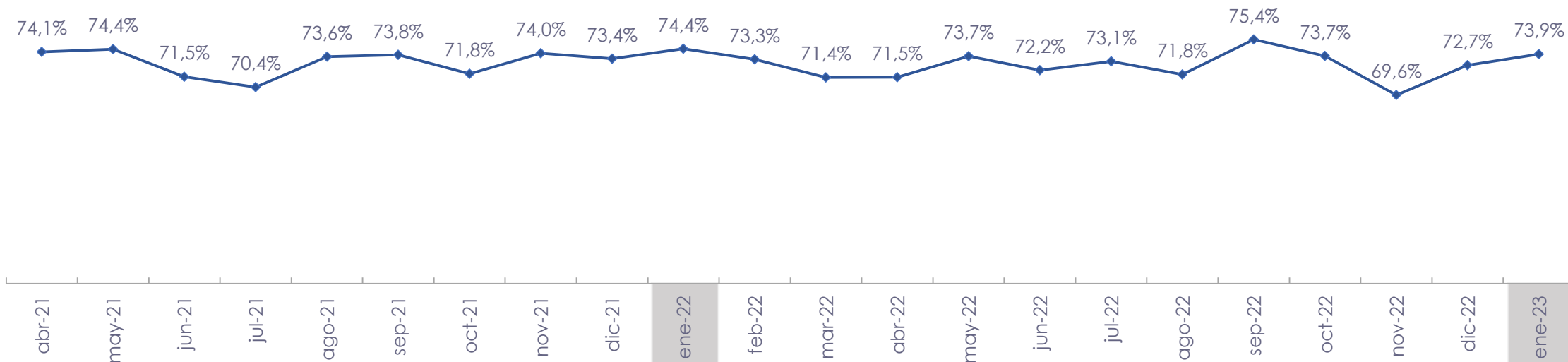
Tasa de Participación Global = Población Económicamente Activa(PEA) /Población en Edad de Trabajar(PET)



Tasa de Empleo Bruto ⁽¹⁾

Área rural

En enero de 2023, la tasa de empleo bruto se ubicó en **73,9%** en el área rural.



(1) La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

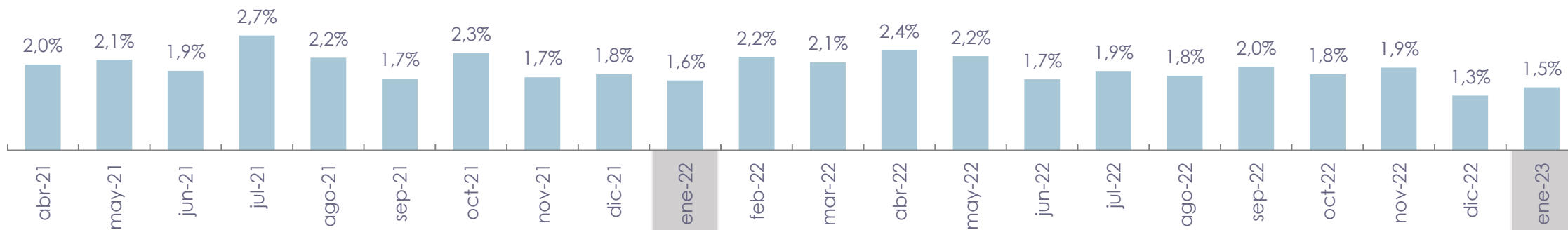
Empleo Bruto= Población Ocupada /Población en Edad de Trabajar(PET)



Tasa de Desempleo

Área rural

En enero de 2023, la tasa de desempleo alcanzó el **1,5%** en el área rural.





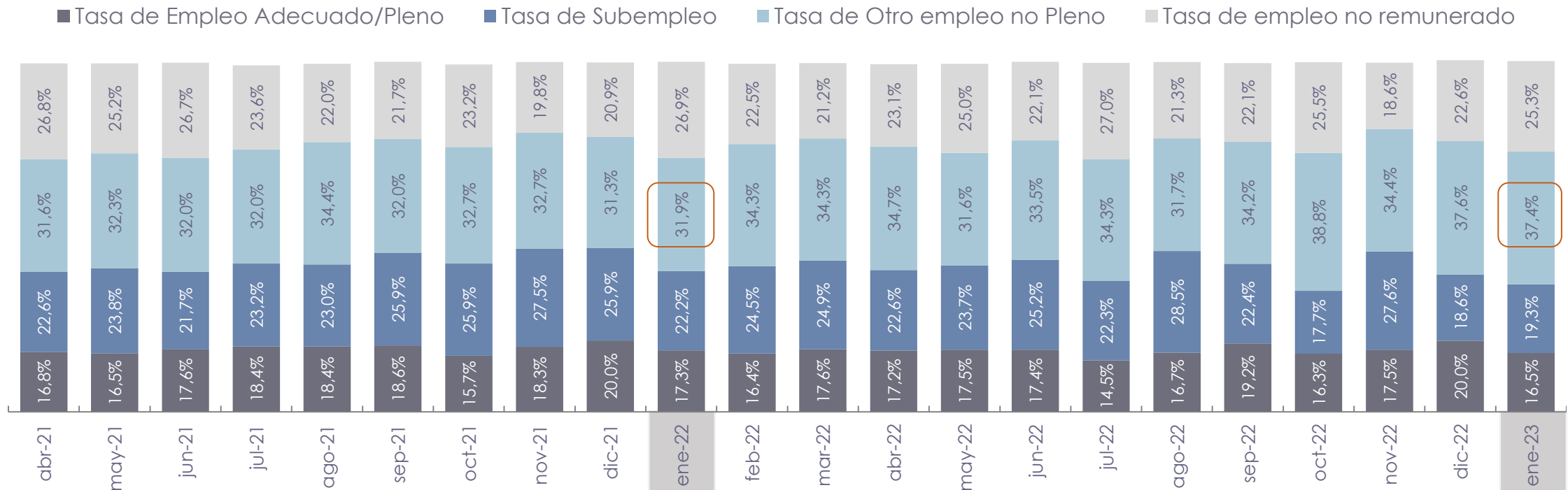
Población ocupada según condición de actividad



Buenas cifras,
mejores vidas

Área rural

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23



La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Nota: Se excluye la categoría de ocupados no clasificados (0,0%).

Diferencia estadísticamente significativa.- Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."

03.

Caracterización de la Condición de Actividad Nacional

3.1. Empleo



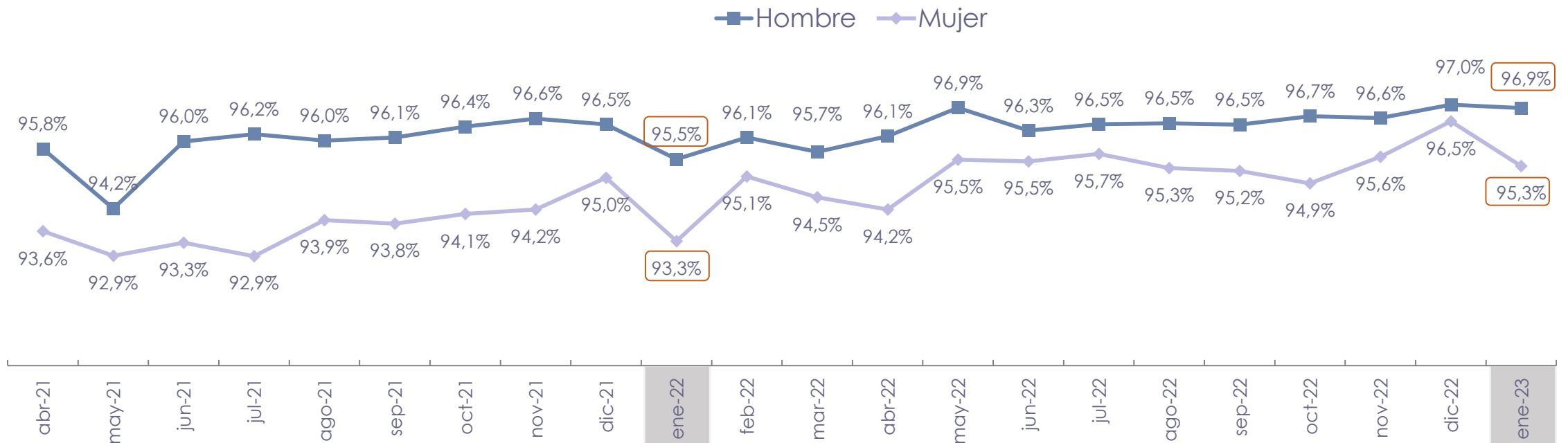


Tasa de empleo⁽¹⁾ global según sexo

Nacional

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, la tasa de empleo global se ubicó en **96,9%** para los hombres y **95,3%** para las mujeres.



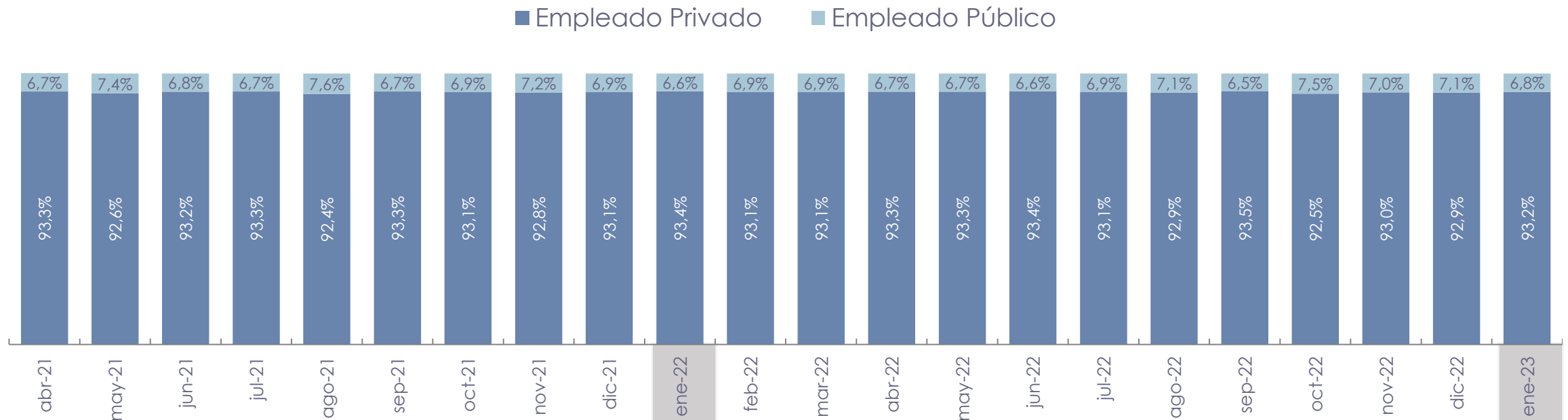
(1) La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

Diferencia estadísticamente significativa. - Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."



Porcentaje de empleo público respecto al empleo total: Nacional

De cada 100 plazas de trabajo **93** fueron generadas por el sector privado, y alrededor de **7** plazas fueron generadas por el sector público.



El **empleado privado** está compuesta por: Empleado/Obrero privado, Empleado/Obrero Tercerizado, Jornalero o Peón, Patrono, Cuenta propia, Trabajador del Hogar no Remunerado, Trabajador No Remunerado en otro Hogar, Ayudante no Remunerado de asalariados y Empleado(o) Doméstico(a).

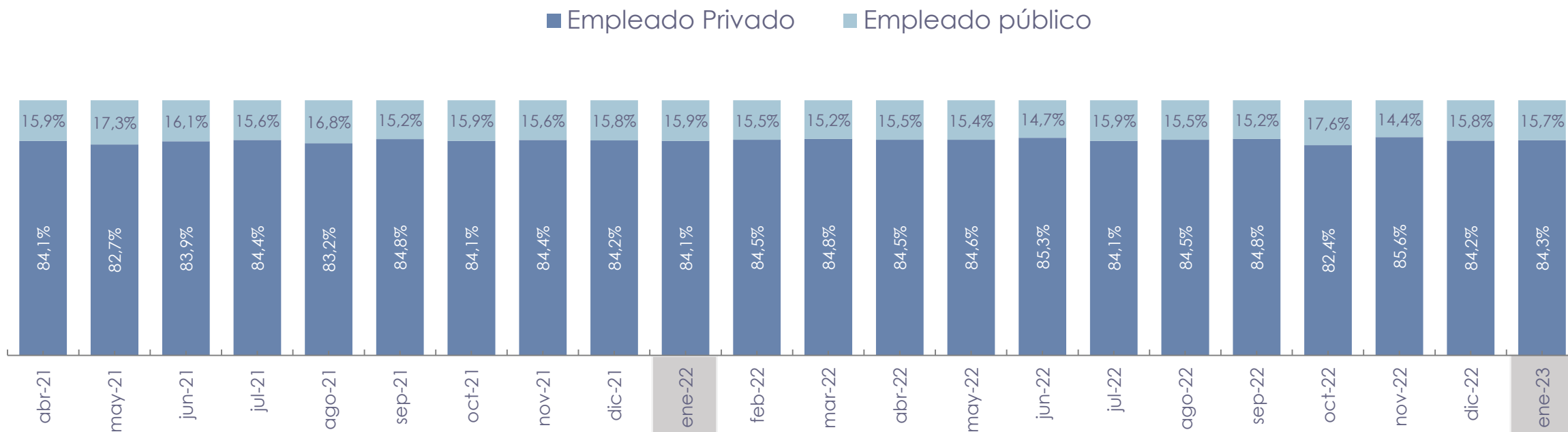


Porcentaje de empleo público respecto al **INEC**

Buenas cifras,
mejores vidas

Empleo asalariado: Nacional

De cada 100 plazas de trabajo asalariado, **84** son generadas por el sector privado, y **16** son generadas por el sector público.



En la distribución del 100 % de la categoría de ocupación se excluye: Patrono, Cuenta propia, trabajador del hogar no remunerado, trabajador no remunerado en otro hogar, ayudante no remunerado de asalariado/jornalero, empleado(a) doméstico(a).

03.

Caracterización de la Condición de Actividad Nacional

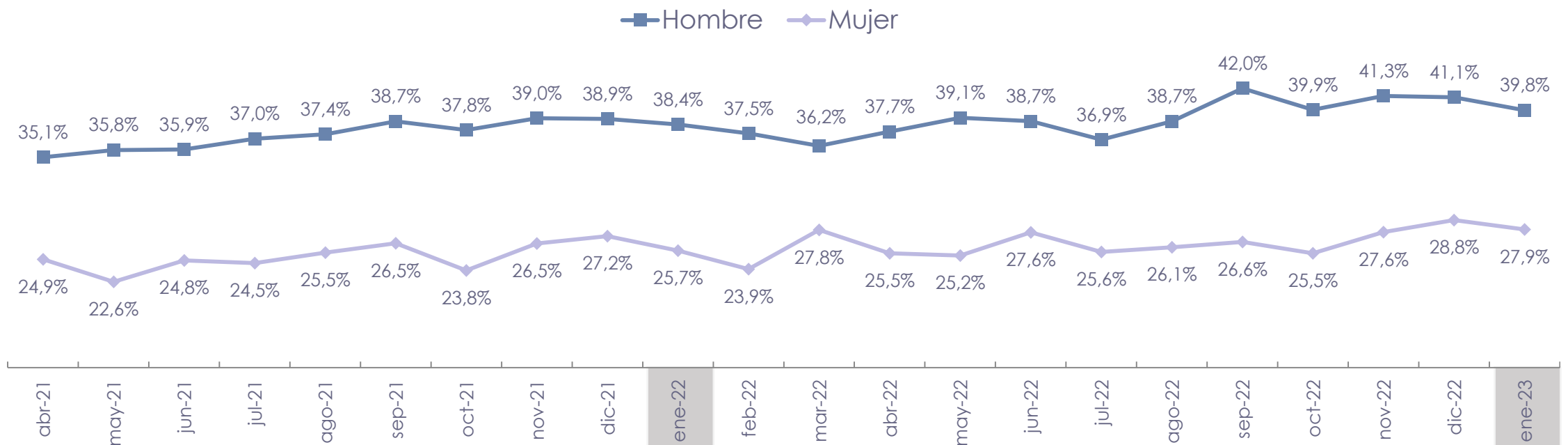
3.1.1. Empleo Adecuado/Pleno





Tasa de empleo adecuado/pleno según sexo: Nacional

En enero de 2023, la tasa de empleo adecuado/pleno se ubicó en **39,8%** para los hombres y **27,9%** para las mujeres.



03.

Caracterización de la Condición de Actividad Nacional

3.1.2. Subempleo



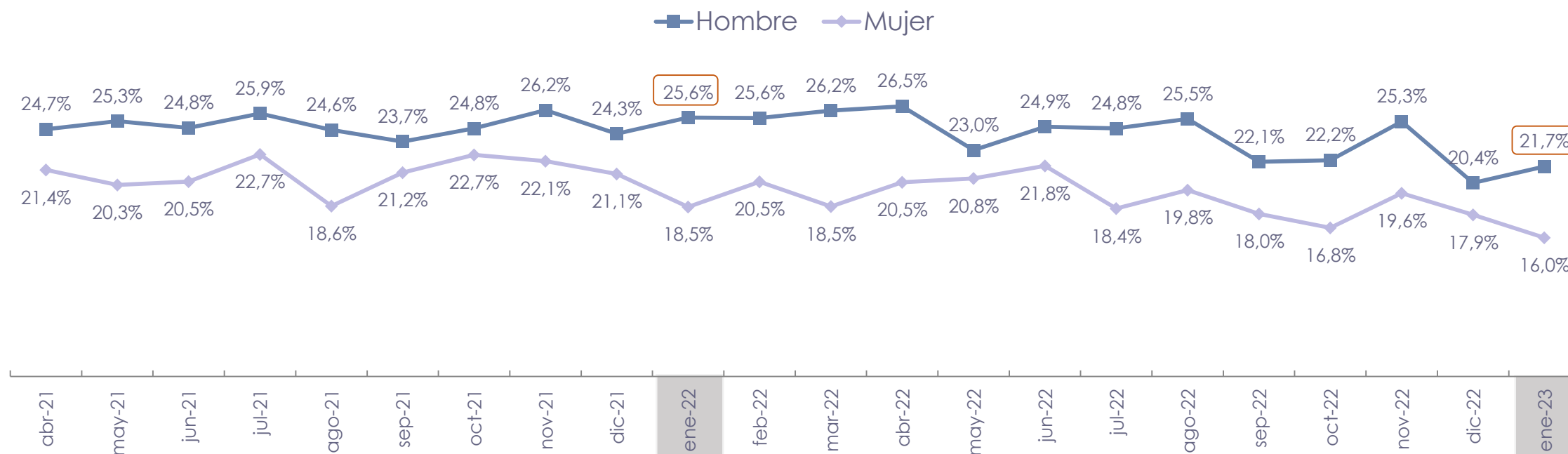


Tasa de subempleo según sexo

Nacional

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, la tasa de subempleo se ubicó en **21,7%** para los hombres y **16,0%** para las mujeres.



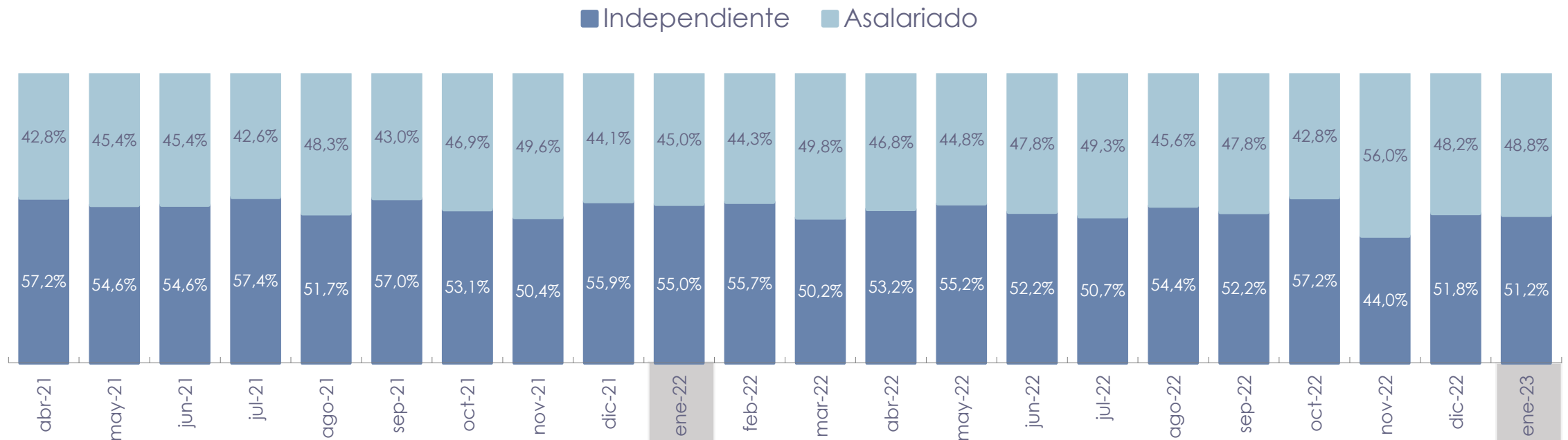
Diferencia estadísticamente significativa. - Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."



Población ocupada en condición de subempleo según relación de dependencia

Nacional

En enero de 2023, del total de personas subempleadas el **48,8%** fueron asalariados y el **51,2%** fueron independientes.



En la distribución del 100% de la composición de categoría de ocupación se excluye: trabajador del hogar no remunerado, trabajador no remunerado en otro hogar, ayudante no remunerado de asalariado / jornalero.

03.

Caracterización de la Condición de Actividad Nacional

3.2. Desempleo



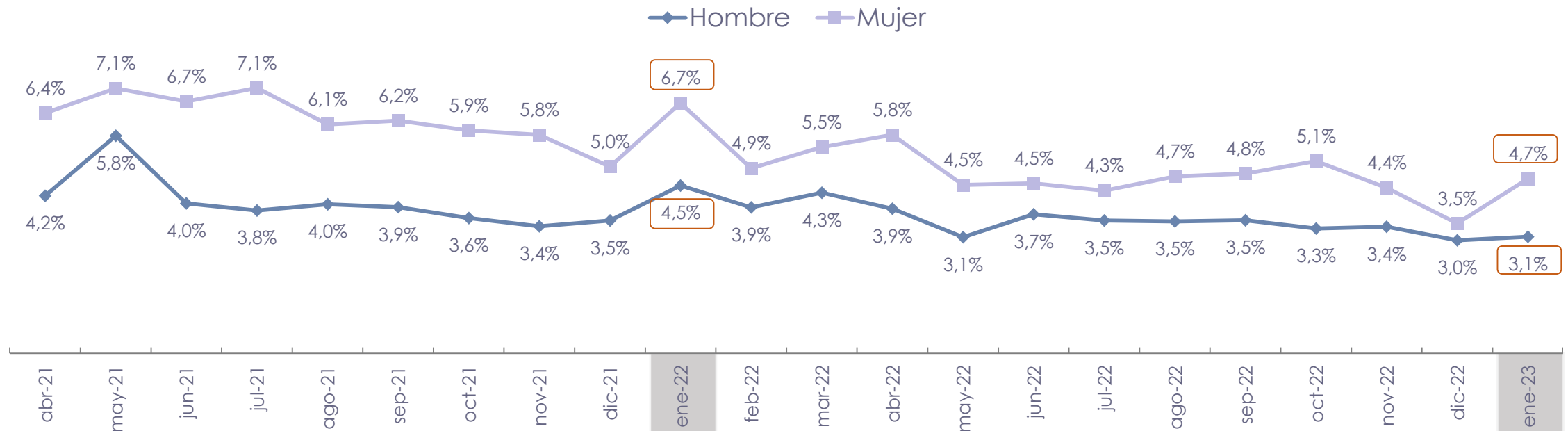


Tasa de desempleo según sexo

Nacional

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, la tasa de desempleo se ubicó en **4,7%** para las mujeres y **3,1%** para los hombres.



Diferencia estadísticamente significativa. - Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."

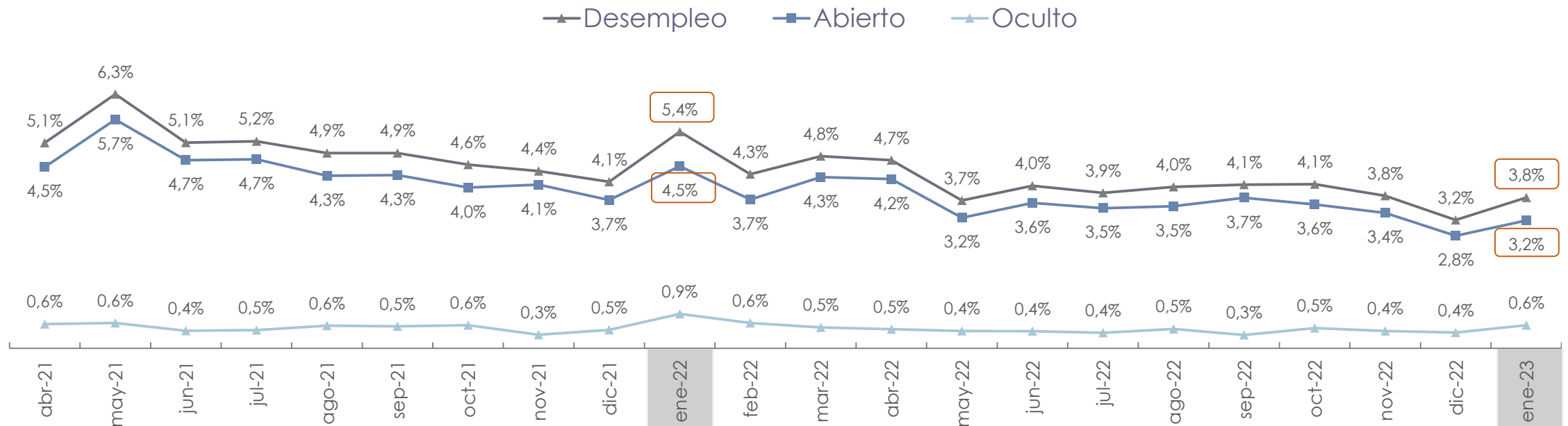


Tasa de desempleo por tipo

Nacional

Diferencia estadísticamente
significativa
enero 22 - enero 23

En enero de 2023, el desempleo abierto** se ubicó en **3,2%**; mientras que el desempleo oculto (quienes no hacen gestión de búsqueda) fue del **0,6%**.



** El desempleo abierto se define como las personas que no trabajaron en la semana de referencia, pero hicieron alguna gestión para conseguir un empleo.

Diferencia estadísticamente significativa. - Denota que existe suficiente evidencia estadística para descartar la igualdad entre dos indicadores, comparados en el mismo período de años diferentes a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se dice que existe una "diferencia estadísticamente significativa."

04.

Condiciones del Empleo

www.ecuadorencifras.gob.ec





Población ocupada: Ingresos laborales promedio

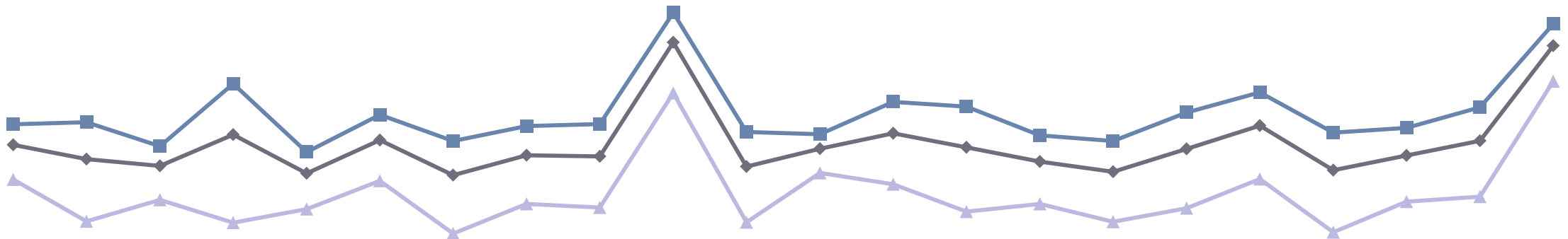


Buenas cifras,
mejores vidas

Según sexo: Nacional – a dólares de dic07

En enero de 2023, el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de USD **394,3**, mientras que para una mujer con empleo fue de USD **352,1**.

■ Hombre ▲ Mujer ◆ Total



	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
■ Hombre	320,6	322,1	304,4	350,4	300,2	327,6	308,4	319,3	320,8	402,5	314,9	313,3	337,0	333,6	312,4	308,3	329,3	344,0	314,5	317,9	333,0	394,3
▲ Mujer	280,0	249,3	265,0	248,3	258,3	279,1	240,2	262,1	259,5	343,6	248,7	284,8	276,5	256,4	262,1	249,0	259,0	280,4	241,3	263,8	267,4	352,1
◆ Total	305,5	294,9	290,0	313,0	284,5	309,0	283,3	297,9	297,1	380,8	289,5	302,7	314,0	303,7	293,1	285,7	302,5	319,6	286,9	297,7	308,5	378,3

Notas:

- Se realiza el análisis para el total de empleados (asalariados e independientes) y los ingresos se encuentran expresados en valores reales a diciembre 2007.
- Se utiliza un deflactor (ipc 2007/ ipc del mes anterior) , él cual se multiplica con el ingreso laboral para llevar los ingresos a 2007 y poder compararlos.
- El período de referencia de los ingresos corresponde al mes anterior al de recolección de información.
- El período de referencia del ingreso del mes de enero corresponde a diciembre, que incluye el sueldo o salario percibido por el trabajador, incluyendo bonificaciones, décimo tercer sueldo, entre otros.



Población ocupada: Ingresos laborales promedio

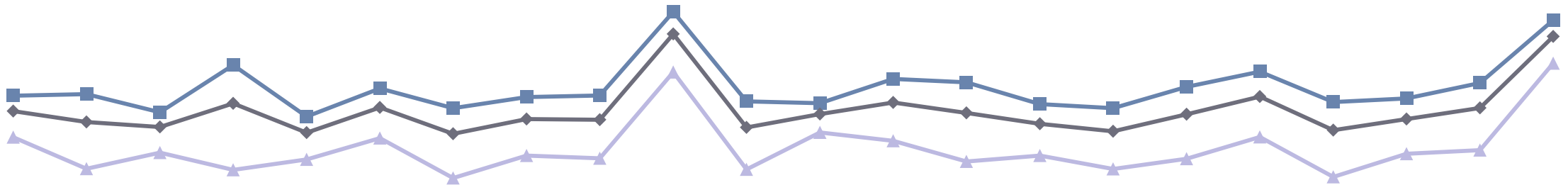


Buenas cifras,
mejores vidas

Según sexo: Nacional – a dólares de dic22

En enero de 2023, el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de USD **592,1**, mientras que para una mujer con empleo fue de USD **528,8**.

■ Hombre ▲ Mujer ◆ Total



	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
■ Hombre	481,5	483,8	457,2	526,2	450,8	492,0	463,1	479,5	481,8	604,4	473,0	470,5	506,1	501,0	469,2	463,1	494,6	516,7	472,2	477,4	500,1	592,1
▲ Mujer	420,4	374,4	398,0	372,8	387,9	419,2	360,8	393,5	389,7	516,0	373,5	427,7	415,3	385,0	393,6	373,9	388,9	421,1	362,4	396,2	401,5	528,8
◆ Total	458,8	442,9	435,5	470,0	427,2	464,0	425,4	447,3	446,1	571,9	434,7	454,5	471,5	456,1	440,2	429,1	454,2	480,0	430,9	447,1	463,4	568,2

Notas:

- Se realiza el análisis para el total de empleados (asalariados e independientes) y los ingresos se encuentran expresados en valores reales a diciembre 2022.
- Se utiliza un deflactor (ipc 2022/ ipc del mes anterior) , él cual se multiplica con el ingreso laboral para llevar los ingresos a 2022 y poder compararlos.
- El período de referencia de los ingresos corresponde al mes anterior al de recolección de información.
- El período de referencia del ingreso del mes de enero corresponde a diciembre, que incluye el sueldo o salario percibido por el trabajador, incluyendo bonificaciones, décimo tercer sueldo, entre otros.



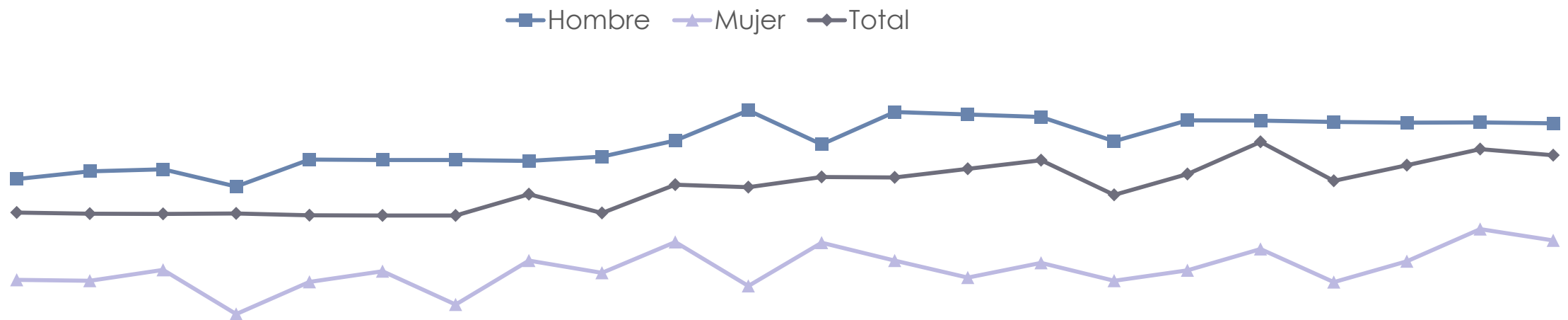
Población ocupada: Ingresos laborales - Mediana



Buenas cifras,
mejores vidas

Según sexo: Nacional – a dólares de dic22

En enero de 2023, la mediana del ingreso laboral de un hombre con empleo fue de USD **400**, mientras que para una mujer con empleo fue de USD **290,0**.



	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Hombre	347,7	354,9	356,7	340,5	365,9	365,4	365,4	364,7	368,5	383,8	412,0	380,2	410,6	408,1	405,9	383,1	402,6	402,5	401,1	400,6	400,7	400,0
Mujer	252,8	252,0	262,3	220,7	250,9	261,0	229,7	270,9	259,5	288,4	247,2	287,7	271,0	255,1	268,9	252,0	261,7	281,8	250,7	270,4	300,5	290,0
Total	316,1	315,0	314,7	315,3	313,6	313,2	313,2	333,4	315,6	342,3	339,9	349,4	349,0	357,1	365,3	332,7	352,3	382,4	345,9	360,6	375,6	370,0

Notas:

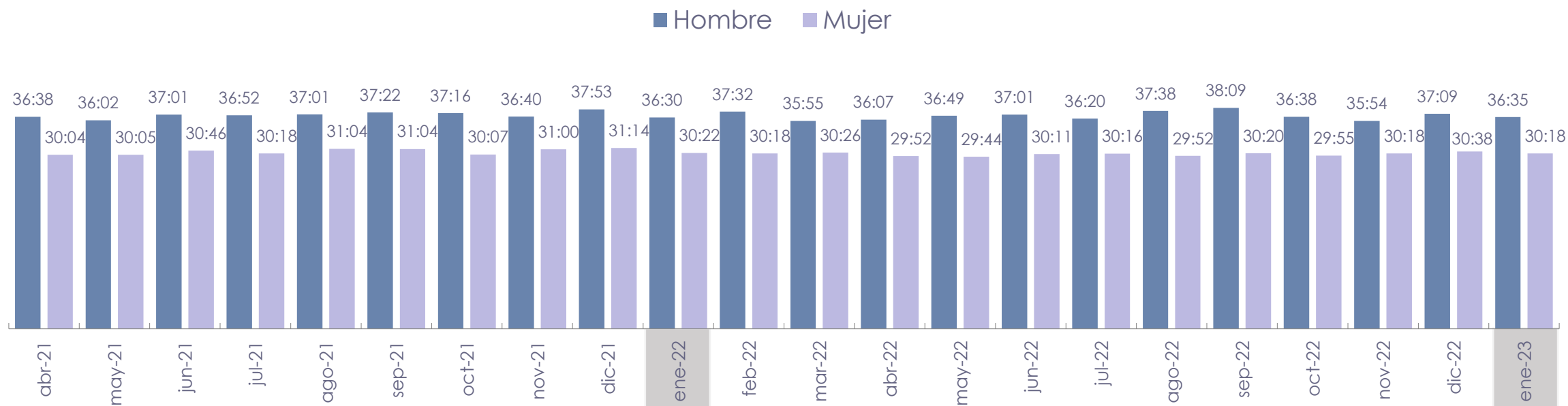
- Se realiza el análisis para el total de empleados (asalariados e independientes) y los ingresos se encuentran expresados en valores reales a diciembre 2022.
- Se utiliza un deflactor (ipc 2022/ ipc del mes anterior) , él cual se multiplica con el ingreso laboral para llevar los ingresos a 2022 y poder compararlos.
- El período de referencia de los ingresos corresponde al mes anterior al de recolección de información.
- El período de referencia del ingreso del mes de enero corresponde a diciembre, que incluye el sueldo o salario percibido por el trabajador, incluyendo bonificaciones, décimo tercer sueldo, entre otros.



Población ocupada: Horas de trabajo promedio

A la semana según sexo: Nacional

En enero de 2023, se registró **37** horas promedio de trabajo a la semana para los hombres, mientras que **30** horas a la semana para las mujeres.



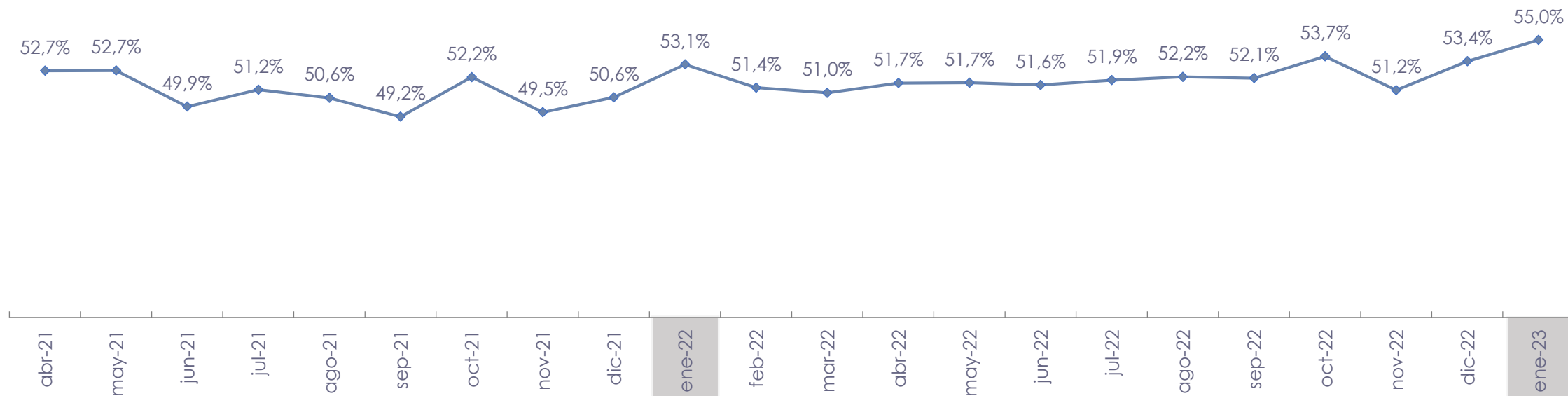
Nota: Se realiza el análisis para el total de empleados mayores de 15 años. Se consideran las horas efectivas, que corresponden a las horas efectivamente trabajadas en la semana de referencia.



Población ocupada en el sector informal

Nacional

Para enero de 2023, el **55,0%** de personas con empleo se encontraban en el sector informal de la economía.



Nota: Personas con empleo que trabajan en empresas (unidad encargada de la producción de bienes y servicios) que no tienen Registro Único de Contribuyentes-RUC.



Buenas cifras,
mejores vidas



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



t.me/ecuadorencifras



INEC/Ecuador



INECEcuador



INEC Ecuador